

Guayaquil, Mayo 31 del 2016

Señores:
Junta General de Accionistas de
GRAPANI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. de las actividades desarrolladas por la Compañía GRAPANI S.A. durante el periodo comprendido entre Enero a Diciembre/2015.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas realizada.

Durante el año/2015 nuestra veta más importante fue la prestación de servicios publicitarios deportivos, y jueces en páginas web.

La Utilidad Neta del Ejercicio asciende a la suma de US\$ 71.96, antes del pago del impuesto a la renta que fue de \$ 187.42, sin deducción al 15% de participación de trabajadores, ya que la empresa no tiene empleados.

En todo cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos por la confianza depositada en mí, y seguir contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,



WALTER ANDRES VALARISCO PLAZA
GERENTE GENERAL